

LOS OLIVOS



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 446-2016-MDLO

Los Olivos, 01 de diciembre de 2016

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**

**VISTO:** El Memorandum N° 643-2016-GM-MDLO de la fecha, emitido por el Gerente Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 306-2016-MDLO de fecha 04 de julio de 2016, se designa al C.P.C. Abraham Tadeo Ponce Barraza en el cargo de confianza de Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 435-2016-MDLO de fecha 14 de noviembre de 2016, se decidió encargar las funciones propias del cargo de Subgerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al C.P.C. Abraham Tadeo Ponce Barraza con retención del cargo de Subgerente de Contabilidad de esta Entidad Edil;

Que, mediante el documento de vistos, la Gerencia Municipal propone dar por concluida la designación del C.P.C. Abraham Tadeo Ponce Barraza como encargado de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 20° Numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha el encargo encomendado al Señor C.P.C. ABRAHAM TADEO PONCE BARRAZA de la SUBGERENCIA DE TESORERÍA de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, por reincorporación de su Titular la C.P.C. Gloria María Arizaga Herrera Subgerente de Tesorería.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
Abra. M.N. NILO GIANOMASO ARROBA  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
M. Del Socorro Ramirez  
A.C.M. DE